

SESIONES ORDINARIAS

2011

ORDEN DEL DÍA N° 2954

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Impreso el día 24 de noviembre de 2011

Término del artículo 113: 6 de diciembre de 2011

SUMARIO: **Ciento** veinticinco aniversario de la fundación de la Escuela N° 11 “Padre Lozano”, de la localidad de Santa Ana, provincia de Misiones, celebrado el día 9 de septiembre de 2011. Expresión de beneplácito. **Leverberg**. (4.555-D.-2011.)

– *María V. Linares.* – *Soledad Martínez*
– *Carmen R. Nebreda.* – *María I. Pilatti*
Vergara. – *María L. Storani.* – *Silvia*
Storni.

Dictamen de comisión *

INFORME

*Honorable Cámara:**Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Leverberg por el que se expresa beneplácito por el 125° aniversario de la fundación de la Escuela N° 11 “Padre Lozano”, de la localidad de Santa Ana, provincia de Misiones, a celebrarse el día 9 de septiembre de 2011; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 segundo párrafo, del reglamento de la Honorable Cámara del siguiente

La Comisión de Educación al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Leverberg por el que se expresa beneplácito por el 125° aniversario de la fundación de la escuela N° 11 “Padre Lozano”, de la localidad de Santa Ana, provincia de Misiones, celebrado el día 9 de septiembre de 2011, resuelve despacharlo favorablemente haciendo suyos los fundamentos que lo acompañan.

*Adriana V. Puiggrós.***Proyecto de resolución**

FUNDAMENTOS

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el 125° aniversario de la fundación de la Escuela N° 11 “Padre Lozano”, de la localidad de Santa Ana, provincia de Misiones, celebrado el día 9 de septiembre de 2011.

Señor presidente:

La provincia de Misiones y el municipio de Santa Ana festejarán con enorme alegría un nuevo aniversario de una de sus más históricas instituciones. La Escuela N° 11 “Padre Lozano” celebra sus 125 años de existencia, al servicio de las innumerables generaciones de jóvenes que han crecido y se han formado en esta institución.

Sala de la comisión, 8 de noviembre de 2011.

La escuela fue creada en el marco de la célebre ley 1.420 de 1886 (primer gobierno de Julio Argentino Roca), situación en la que se destinó la creación de varias instituciones escolares en el todavía territorio nacional de Misiones. Tras la designación de un consejo escolar que tendría a su cargo el establecimiento de la escuela en la localidad, el 9 de septiembre de 1886 se inauguró la Escuela N° 11, que comenzó a funcionar en una casa particular. Allí se impartió la educación para un primer grupo de cuarenta alumnos que estuvieron a

Adriana V. Puiggrós. – *Verónica C. Benas.*
– *María E. Bernal.* – *Alcira S. Argumedo.*
– *María J. Acosta.* – *Eduardo P. Amadeo.* –
Griselda A. Baldata. – *Mario L. Barbieri.*
Miguel A. Barrios. – *Ruperto E. Godoy.*

* Artículo 108 del Reglamento.

cargo del señor Manuel Romero, quien fue su primer director. La escuela lleva el nombre del padre Lozano, misionero jesuita de origen español que llegó a Misiones en acción evangelizadora.

En sus primeras décadas diversos puntos de la localidad oficiaron de edificio escolar, cedidos por instituciones oficiales o por vecinos. Pero en el año 1931 la Escuela N°11 tuvo su edificio propio (que es el que hoy ocupa), sobre el cual se erigieron más aulas debido al aumento incesante de la matrícula. Cabe recordar que primeramente funcionó en paralelo la Escuela N°12 de señoritas, que con el tiempo se terminó fusionando con la N°11.

Hoy, la institución cuenta con un plantel de cincuenta maestros de grado, además de docentes especiales, tutores y una matrícula aproximada de 750 alumnos distribuidos en 27 secciones de grado, en dos turnos: mañana y tarde y dos aulas satélites. Cuenta, además, con la asistencia de diversos programas sociales y educativos para proteger a los alumnos en situación más compleja. La escuela ha progresado en lo que se refiere a la oferta de actividades escolares: brinda talleres de coro, radio escolar, ajedrez, danzas, huerta, jardín e informática.

El día 9 de septiembre tendrá lugar el acto central por los festejos que reunirá a las autoridades provinciales y locales, docentes y alumnos actuales y antiguos en una cita que, sin lugar a dudas, pondrá en valor todos estos años de intenso esfuerzo para dar lo mejor a las generaciones de misioneros y misioneras que han pasado por sus aulas. Para el acto se prevé la colocación de una placa recordatoria (obsequio de la Unión de Docentes de la Provincia de Misiones-UDPM) y se homenajeará a las docentes María Albina Nosey y María Eugenia Caballero. También se realizarán un campeonato de ajedrez y una cena show para la noche del aniversario.

La comunidad educativa misionera y la de Santa Ana deben congratularse que al día de hoy conservamos instituciones educativas históricas y de gran trayectoria, que han dado a la sociedad una gran formación y que han permitido que generaciones de niños y niñas pudieran educarse satisfactoriamente. En particular, la Escuela N°11 “Padre Lozano” ha formado a profesionales, funcionarios y activos ciudadanos que han alcanzado protagonismo en sus comunidades.

La educación forma claramente parte de un proyecto de país, por eso no puede estar nunca separada de lo que una sociedad espera de sí misma. Esta gran institución escolar hoy nos revela que las respuestas a los interrogantes sobre el porvenir de nuestra comunidad están en sus aulas, sus docentes, su personal, sus estudiantes y directivos que cada día construyen con energía y dedicación el futuro de nuestros jóvenes.

Por todas estas razones y saludando y felicitando a la comunidad educativa de la Escuela N° 11 “Padre Lozano” de Santa Ana, provincia de Misiones, es que solicito a mis pares el acompañamiento en el presente proyecto de resolución.

Stella M. Leverberg.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por los festejos por el 125° aniversario de la Escuela N° 11 “Padre Lozano” fundada en 1886 en la localidad de Santa Ana, provincia de Misiones, una de las primeras escuelas primarias de Misiones, que tendrán lugar el próximo 9 de septiembre de 2011, en la mencionada localidad.

Stella M. Leverberg.